

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Francisco Javier Rodríguez Galán.

NIF: 28589706Q.

Último domicilio conocido: C/ Redentor, 13. 28044-Madrid.

Expediente: MA/2013/42/GC/EP.

Infracción: Grave: Art. 74.14, art. 82.1.b), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna silvestres. Grave: Art. 76.1.m), art. 77.1.b), de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Sanción: Multa de 601,02 a 200.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Nazzal Alsaleh Abdel Razzaq.

NIF: 74941244E.

Último domicilio conocido: Plaza de la Merced, 2, 2.ª C. 29009-Málaga.

Expediente: MA/2013/35/AGMA/FOR.

Infracción: Muy grave: Art. 131.1.a), art. 131.2, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Muy grave: Art. 76.2, art. 86.c); art. 76.4, art. 86.c); art. 76.3, art. 86.c); art. 77.1, art. 86.c), de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía. Grave: Art. 74.8, art. 82.1.b), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 a 2.404.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 14 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan Jesús Heredia Escalona.

NIF: 27378509E.

Último domicilio conocido: C/ Fuensanta, 12, 2.º B. 29120-Málaga.

Expediente: MA/2013/31/GC/EP.

Infracción: Leve: Art. 73.1, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna silvestres.

Sanción: Multa de 180,30 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador

Fecha: 11 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Kraus & Zurita, S.L.

CIF: B92150978.

Último domicilio conocido: C/ Juan de Herrera, 2. 29009-Málaga.

Expediente: MA/2013/35/AGMA/FOR.

Infracción: Muy grave: Art. 131.1.a), art. 131.2, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Muy grave: Art. 76.2, Art. 86.c); art. 76.4, art. 86.c); art. 76.3, art. 86.c); art. 77.1, art. 86.c), de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía. Grave: Art. 74.8, art. 82.1.b), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 a 2.404.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 14 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Samantha Jane Benson.

NIE: Y0500553H.

Último domicilio conocido: Pago La Lomilla, Casa Moreno, Apdo. de correos 382. 29755-Cómpeta, Málaga.

Expediente: MA/2013/18/GC/ENP.

Infracción: Grave: Art. 26.2.k), art. 27.1.b), de la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 4 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan Carlos Martínez Gómez.

NIF: 25710754C.

Último domicilio conocido: C/ Mare Nostrum Bellavista I, bloque 1, bajo 2. 29630-Benalmádena, Málaga.

Expediente: MA/2013/93/GC/EP.

Infracción: Leve: Art. 73.9, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 20 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Jan Lodewijk Leonardus Van Der Ende.

NIE: X428451F.

Último domicilio conocido: C/ Cuesta de la Herreras, s/n. 29110-Monda, Málaga.

Expediente: MA/2013/26/GC/ENP.

Infracción: Leve: Art. 77.4, art. 86.a), de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía.

Leve: Art. 26.1.d), art. 27.1.a), de la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 6 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Antonio Porras Carrasco.

NIF: 79014064W.

Último domicilio conocido: C/ Santa Gema, 1, 6.ª C, Edificio Miramar. 29640-Fuengirola, Málaga.

Expediente: MA/2013/92/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 60,10 a 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Javier García Casado.

NIF: 333604452X.

Último domicilio conocido: C/ Somera, 10, 5ª, 9. 29001-Málaga.

Expediente: MA/2013/92/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 60,10 a 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Rafael Jiménez Berlanga.

NIF: 24863084S.

Último domicilio conocido: C/ Cristóbal Colón, 19. 29100-Málaga.

Expediente: MA/2013/81/AGMA/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); leve: Art. 64.12, art. 73.1.a); leve: Art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,10 a 3.005,06 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Lidia Lobato Ávila.

NIF: 74896745M.

Último domicilio conocido: C/ Leopoldo Alas Clarín, 2, 3ª, 4. 29004-Málaga.

Expediente: MA/2013/92/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 60,10 a 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Jesús Pareja Junquera.

NIF: 79016273A.

Último domicilio conocido: C/ San Fermín, s/n. Edificio Arroyo. 29640-Fuengirola, Málaga.

Expediente: MA/2013/92/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 60,10 a 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Peter Wingender.

NIE: X7070963G.

Último domicilio conocido: C/ San Fernando (S. José), 15. 41309-La Rinconada, Sevilla.

Expediente: MA/2013/105/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 60,10 a 3.005,06 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 22 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Viveros Hermanos Infantes.

CIF: B92731835.

Último domicilio conocido: C/ Lope de Rueda, 133, bajo. 29190-Puerto de la Torre, Málaga.

Expediente: MA/2013/107/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); leve: Art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales. Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1); art. 46.3.i), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 60,10 a 45.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 1 de abril de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 7 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.